

PROCESO CAS N° 070-2020-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.07-ARH

CONTRATAR A UN (01) ABOGADO

RESULTADO DE LA VERIFICACION DE REQUISITOS MINIMOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	OBSERVACIÓN	CONDICIÓN
1	AQUINO LADERA LUIS CARLOS	---	APTO
2	BUSTAMANTE PAREDES TANIA ALEJANDRINA	---	APTO
3	CHAÑA DUPUY LOURDES ANGELICA	---	APTO
4	GONZALES CASTILLA ERNESTO ARTURO	---	APTO
5	SAAVEDRA TAFUR ALMANZOR	---	APTO
6	VALENZUELA QUEVEDO EDGAR	---	APTO
7	CAPA GURBILLON LUIS ARTURO	(1)	NO APTO
8	CASTRO TAIPE MIGUEL ANGEL	(2)	NO APTO
9	GUZMAN VERA VICTOR MANUEL	(3)	NO APTO
10	GRILLO DE LAMBARRI GIGAS PAOLO	(4)	NO APTO
11	MANRIQUE ANTON CHRISTIAN	(5)	NO APTO
12	RIVERO MOSCOSO ANGEL RENAN	(6)	NO APTO
13	SOLORZANO ORCO JIMMY	(7)	NO APTO
14	SOTO VALENCIA JUAN MARTIN	(8)	NO APTO
15	TERRONES RAMIREZ CARRLOS MANUEL	(9)	NO APTO

OBSERVACIONES:

- (1) No cumple con el grado académico solicitado en el perfil de puesto.
- (2) No envió el anexo 05 solicitado en la base del concurso.
- (3) No envió el anexo 05 solicitado en la base del concurso.
- (4) Envío postulación fuera de fecha según el cronograma de las bases.
- (5) Envío anexo 05 con firma y huella dactilar digitalizada.
- (6) No envió el anexo 05 solicitado en la base del concurso.
- (7) No envió el anexo 05 solicitado en la base del concurso.
- (8) No envió el anexo 05 solicitado en la base del concurso.
- (9) El archivo no fue enviado en pdf – el archivo no se puede abrir, ni visualizar.

La(s) persona(s) que obtuvieron condición de **APTO**, deberán enviar **su hoja de vida documentada y escaneada al correo de Selección de la UGEL.07**, la misma que deberá sustentar lo declarado en el anexo 03, asimismo, deberá considerar las formalidades que establece las bases del proceso de selección **CAS**, según detalle:

- **Fecha** : Lunes 22 de Junio del 2020.
- **Correo** : seleccion.cas@ugel07.gob.pe
- **Asunto** : Evaluación curricular – CAS N° xx – Nombre del Puesto – Nombres y Apellidos.

NOTA: Los postulantes que no envíen su hoja de vida documentada dentro de las fechas establecidas; quedarán eliminados del proceso de selección.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

EL COMITÉ DE
SELECCIÓN

*mejor
educación
mejores
peruanos*

“Año de la Universalización de la Salud”

EL COMITÉ DE SELECCIÓN

San Borja, 19 de Junio del 2020